



**PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE MODIFICACION DEL OBJETO
SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A.
ESTRAMERCADO, Y MAS DOCUEMENTOS**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 30 DE MAYO DEL AÑO 2008

DI: 02 COPIAS

MV.-



0000001

MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE****LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y****MERCADO S.A. ESTRAMERCADO****CUANTÍA: INDETERMINADA****DI. COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital del Ecuador, hoy día veintiseis de marzo del dos mil ocho, ante mí Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta (Suplente) del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura de reforma de estatutos, la señora Lola Patricia Tovar Gamboa, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO**, como consta del documento que se acompaña como habilitante. La compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de estado civil soltera, de nacionalidad colombiana, domiciliada en la ciudad de Cúcuta y de tránsito por esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta su documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su protocolo de escrituras públicas, sirvase incorporar una de reforma del estatuto social, al tenor siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece, al otorgamiento

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO



de este instrumento público la señora Lola Patricia Tovar Gamboa, de nacionalidad colombiana, soltera, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, calidad que acredita con el nombramiento inscrito que se agrega, autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el seis de marzo del dos mil ocho, cuya acta se acompaña como habilitante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, se constituyó mediante escritura pública de once de enero del dos mil seis, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdéz, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintinueve de marzo del mismo año.- Dos.- Posterior a su constitución modificó su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdéz, el veintidós de mayo del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte de junio del mismo año dos mil seis.- Tres.- Posteriormente, modificó su objeto social, aumentó el capital y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno suplente del Cantón Quito, Doctor Luis Enrique Villafuerte, el veintidós de septiembre del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dieciséis de noviembre del mismo año dos mil seis.- Cuatro.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada en Quito, el seis de marzo del dos mil ocho, resolvió modificar su objeto social y reformar su estatuto social.- TERCERA: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Con tales antecedentes, ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, modifica su objeto social y reforma su estatuto social, todo de conformidad con lo

0000002

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO



IDENTIDAD 171964805-5

LOLA PATRICIA TOVAR GAMBOA

MEDELLIN/ANTIOQUIA/COLOMBIA

30 DE ABRIL DE 1968
EXT: 40 31927 87327 F
QUITO PCHA 2004 EXT.



Lola Patricia Tovar

COLOMBIANA

SOLTERA

SUPERIOR

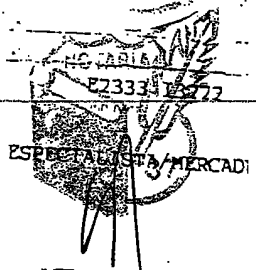
FERNANDO TOVAR ROJAS

LOLA GAMBOA MARTINEZ

QUITO 12-10-2004

QUITO-12-10-2016

REN



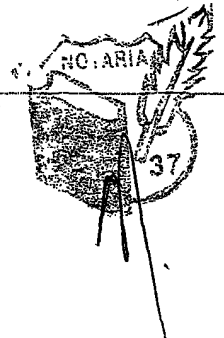
AFF



estipulado en el Acta de seis de marzo del dos mil ocho, que se acompaña como habilitante.- El señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo e incorporar los documentos habilitantes- Hasta aquí la minuta, la misma que esta firmada por el Señor Doctor Freddy Almeida Galindo, Abogado con matrícula profesional número tres mil ciento cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que la compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue íntegramente esta escritura por mi, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Lb Patricia Tovar
SRA. LOLA PATRICIA TOVAR GAMBOA
C.I. 17/9648055

(FIRMADO) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, NOTARIA VIGESIMO CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO. (Hay un sello).-



0000003

QUITO NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO
Quito, 30 de marzo del 2006, a las 11:00 horas.
Doy fe de lo siguiente:
En este día se otorgó la presente escritura pública de nombramiento de Gerente General de la Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, celebrada el día de hoy 30 de marzo de 2006, resolvió por unanimidad reelegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Señora
Lola Patricia Tovar Gamboa
Presente.-



NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, celebrada el día de hoy 30 de marzo de 2006, resolvió por unanimidad reelegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En consecuencia usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social vigente.

La Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 11 de enero de año 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de marzo del año 2006.

Atentamente,

Liliana Estrada
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Agradezco y acepto la designación:
Quito, 30 de marzo del 2006.

Lola Patricia Tovar Gamboa
C.I. 1719643066
Nacionalidad: colombiana
Dirección: Ave. Granda Centeno TGM1 4-130, PB 201.
Teléfono: 2276 599

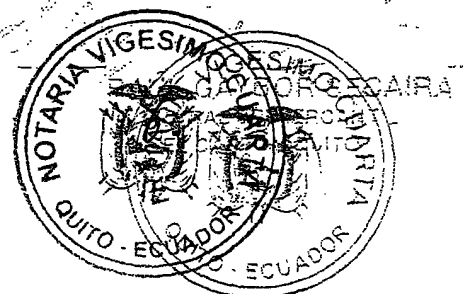
90

Con esta fecha se otorgó el presente documento bajo el No. 3024 del Registro de Nombramientos Tomo 13
Quito a 4 ABR. 2006

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que consta de 1 hoja(s) del(los) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándose idéntica en su contenido a todo lo que contiene.

Quito a 27 ABR. 2006

DOCTOR RODRIGO SALGADO VILLALBA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO**

En la ciudad de Quito, a 6 de marzo del 2008, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel No. 1515 y Japón, se reúnen las siguientes personas: Edgardo E. Díaz en su calidad de Representante de las Compañía FALCOST INTERNACIONAL INC, accionista de la Compañía y propietaria de 5.000 acciones, totalmente pagadas; y en su calidad de representante de la Compañía ADENEY OVERSEAS S.A., propietaria de 5.000 acciones totalmente pagadas. Las acciones como se indicó, se encuentran totalmente pagadas y su valor nominal es de US \$1,00 cada una. Se encuentran también presentes la señora Lilliana Estrada, Presidenta del Directorio de la Compañía y el Sr. Franklin Vaca Lemos.

Los señores accionistas que representan el cien por ciento del capital social, deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal y así mismo tratar el siguiente orden del día:

Modificación del objeto social y reforma del estatuto; ...

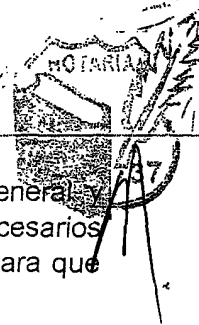
Preside la sesión la señora Lilliana Estrada en su calidad de Presidenta del Directorio de la Compañía, quién declara instalada la junta y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Franklin Vaca Lemos.

La señora Presidenta manifiesta a los accionistas que debido a que en Ecuador la Asamblea Nacional Constituyente en estos momentos se encuentra dictando una nueva Constitución que conllevará la reforma a varios cuerpos legales actualmente vigentes y entre ellos, el Código del Trabajo, principalmente en lo que hace relación a la tercerización de servicios complementarios, es necesario modificar el objeto social adecuándolo a la nueva estructura legal.

Los accionistas después de deliberar sobre la indicada propuesta, llegan a aprobarla por unanimidad, en consecuencia, en relación con la modificación del objeto social, éste en adelante dirá:

"Artículo Segundo: La Compañía tiene por objeto social la prestación de servicios de mercadeo, promoción y ventas de productos. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar, actos, contratos o subcontratos permitidos por las leyes; sean estos civiles, mercantiles, comerciales, laborales, o de cualquier otra naturaleza, con entidades públicas o privadas en el país o en el exterior, de acuerdo con lo que sea requerido para su cabal y fiel cumplimiento, con las limitaciones establecidas en la ley Ecuatoriana".

0000004



No habiendo otro punto que tratar, los accionistas autorizan a la Gerente General y Representante Legal de la Empresa para que realice todos los trámites que sean necesarios tendientes a dar cumplimiento a la resolución adoptada anteriormente, así como para que suscriba la correspondiente escritura pública.

La Señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario Ad Hoc da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Señora Presidenta levanta la sesión a las 12H30, suscribiendo el Acta los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario ad -hoc que certifica.

Sra. Liliana Estrada

Presidenta

Edgardo E. Díaz

Adeney Overseas S.A.

Edgardo E. Díaz

Falcost Internacional Inc

Guillermo Vaca Lemos

Secretario Ad Hoc

60





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792029783001

RAZON SOCIAL: ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TOVAR GAMBOA LOLA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 29/03/2006

FEC. CONSTITUCION: 29/03/2006

FEC. INSCRIPCION: 25/04/2006

FEC. ACTUALIZACION: 22/01/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. GASPAR DE VILLARDEL Número: 1915 Intersección: JAPON Referencia ubicación: DIAGONAL AL COLEGIO ANDERSON Telefono Trabajo: 022431711 Telefono Trabajo: 022225557 Fax: 022431711

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

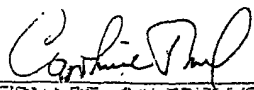
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

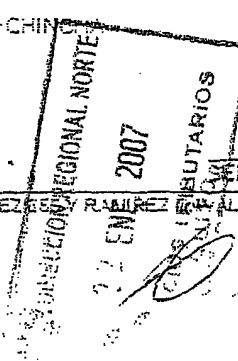
ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL

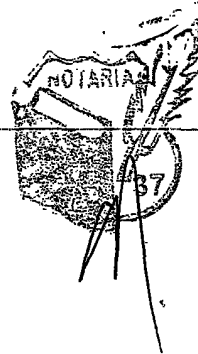

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: LMHIGR050 Lugar de emisión: QUITO PAEZ ESE Y RAMIREZ ECHALCO Fecha y hora: 22/01/2007 11:01:05



Quito, 31 de enero de 2008.

0000005



Señora
Maritza Bibiana Chamorro Tavera
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, en sesión celebrada el día de hoy 31 de enero de 2008, resolvió por unanimidad elegirla como GERENTE GENERAL SUPLENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, el mismo que registrará a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En consecuencia, usted de acuerdo a lo establecido en el artículo VIGÉSIMO PRIMERO del Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

La compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 11 de enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de marzo del año 2006.

Atentamente;

Liliana Estrada de Londoño
Presidenta del Directorio.

Agradezco y ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL SUPLENTE DE ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO.

Quito, 31 de enero de 2008.

Maritza Bibiana Chamorro Tavera
C.I. 172127855-2
Nacionalidad: colombiana

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2604 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 139
Quito a 11 MAR. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 27 MAR. 2008

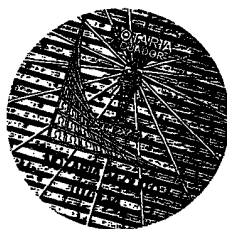
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



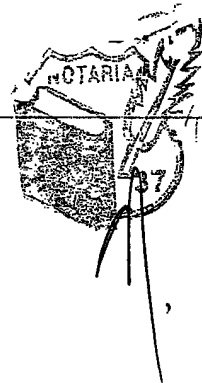


Se otorgó ante mí, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de MODIFICATORIA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO., debidamente sellada y firmada en Quito a, veintiséis de Marzo del dos mil ocho.- L.t.

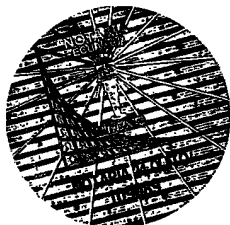

Dra. Lorena Pardo Mancial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



0000006

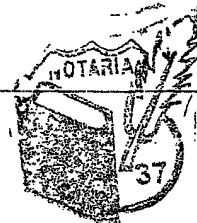


RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Edison Viteri Grijalva, Intendente Jurídico de Compañías de Quito, según Resolución Número 08.Q.IJ.001196, de fecha once de abril del dos mil ocho, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Reforma del Estatuto Social de la Compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, celebrada en esta Notaria el veinte y seis de marzo del dos mil ocho, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veinte y dos de abril del dos mil ocho.-



Dr. Sebastián Valdivieso Rucya
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

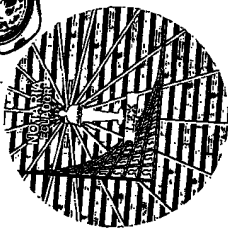




ZON: Mediante Resolución N: 08.Q.II.001196, dictada por la Superintendencia de Compañías el 11 de Abril del 2008, fue aprobada la escritura pública de **MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO**, otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito el 26 de Marzo del 2008. Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz de Constitución de la referida compañía, celebrada en ésta Notaría el 11 de Enero del año 2.006.- Quito a, 24 de Abril del 2.008.-


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

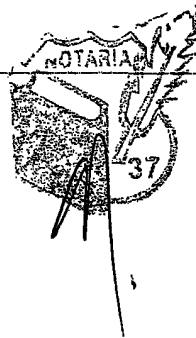
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000007

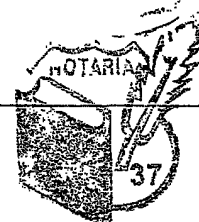


ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **08.Q.II. CERO CERO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO** de 11 de abril de 2.008, bajo el número **1304** del Registro Mercantil, Tomo **139.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número **747** del Registro Mercantil de veinte y nueve de marzo del año dos mil seis, a fs **638**, Tomo **137.-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía "**ESTRATEGIAS Y MERCADO S. A. ESTRAMERCADO**", otorgada el 26 de marzo del 2.008, ante la Notaría **VIGESIMA CUARTA SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. LORENA PRADO MARCIAL.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **16756.-** Quito, a veinte y nueve de abril del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



RG/lg.-



RESOLUCION No. 08.Q.IJ.001196

Dr. Edison Viteri Grijalva
INTENDENTE JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Marzo de 2008, que contiene la reforma del estatuto social de ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. 342 de 10 de Abril de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-07230 de 16 de Agosto de 2007; y, ADM.08030 de 19 de Febrero de 2008;

RESUELVE:

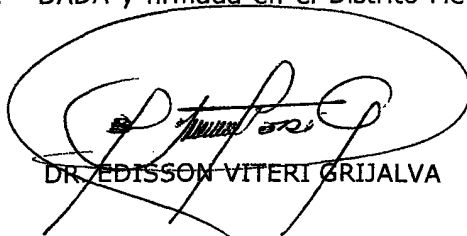
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma del estatuto social de ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Vigésimo Cuarto y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

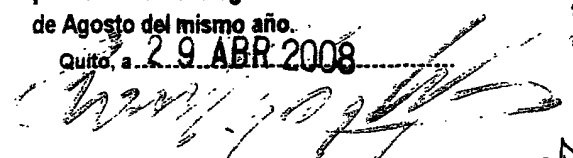
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 11 de Abril de 2008


DR. EDISSON VITERI GRIJALVA

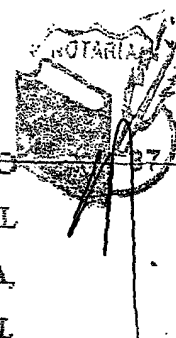
RMCC/EAdEB.
EXP. 155462
Tr. 01.1.08.000307



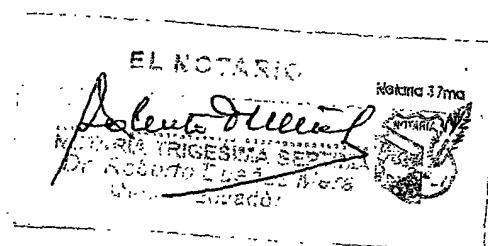
Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 1304 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 139 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 29 ABR 2008


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

0000008



.....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR MARCELO ERAZO EASTIDAS, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL TREINTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, Y MAS DOCUMENTOS, TODO LO CUAL CONSTA EN DIEZ FOJA(S) ÚTIL(ES), Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-



SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, Y MAS DOCUMENTOS.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

